

## **CLÁUSULA DE ERRORES U OMISIONES**

Cualquier error u omisión por parte del Asegurado, no perjudicará sus intereses, ya que es intención de esta póliza dar protección completa en todo tiempo, sin exceder de los límites establecidos en la misma. Por lo tanto, cualquier error u omisión, será comunicado a la Compañía tan pronto sea del conocimiento o sea descubierto por el Asegurado.